



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



MIXTLÁN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

DICIEMBRE 2019



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



MIXTLÁN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Diciembre 2019

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	27
Subíndice municipal de medio ambiente	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	29
Instituciones educativas	
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

Consulta el documento en línea
[Cuadernillos Municipales](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

HISTORIA

MIXTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019

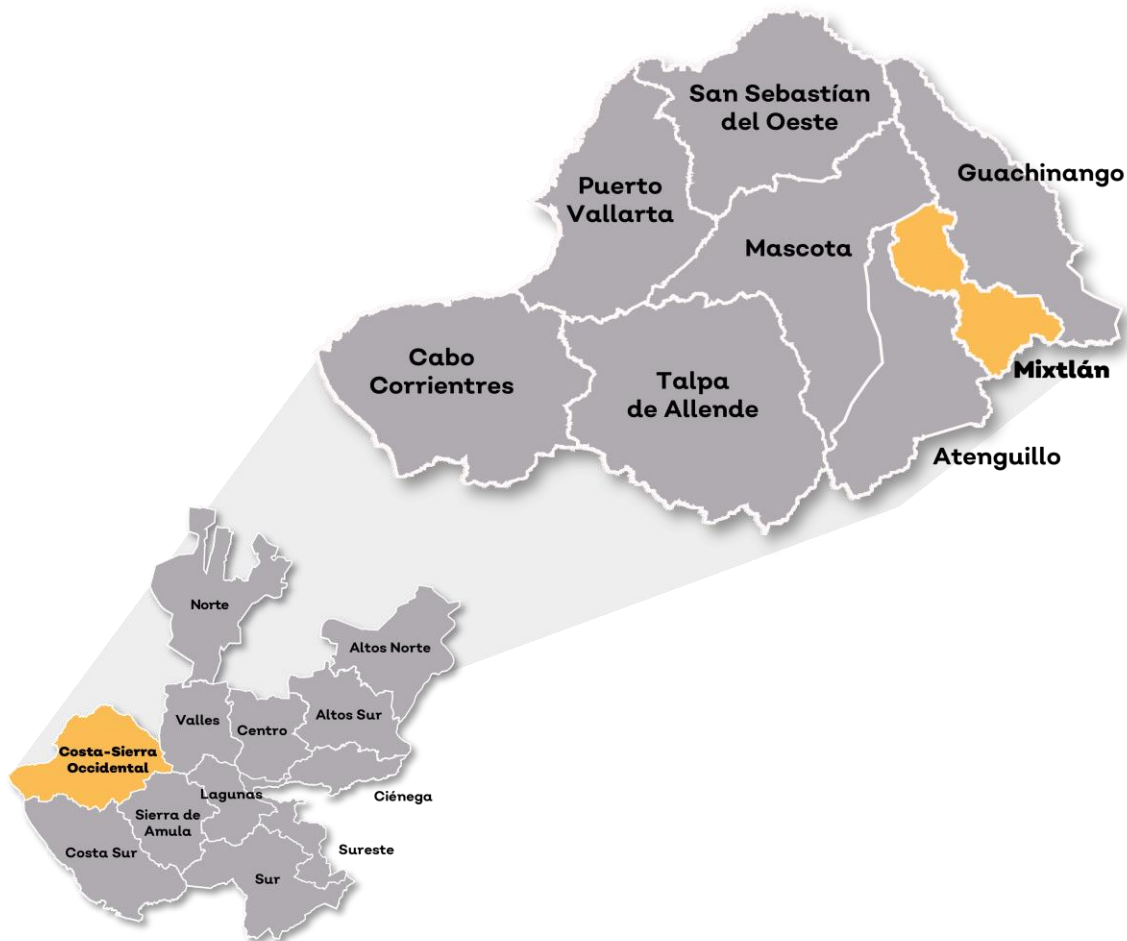


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Mixtlán proviene del náhuatl, y significa: "lugar de nubes". Mixtli, tiene una traducción como nube. Por lo que Mixtlán puede traducirse como, "junto a las nubes, país nebuloso, o cubierto de nieblas".

Figura 1. Mixtlán, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Contexto histórico

Antes de la conquista esta región pertenecía al hueytlatonazgo de Jalisco. Sus habitantes eran cocas, tecos o cazcanes.

En 1524 los españoles fueron comisionados para conquistar las provincias al norte y este de Colima, en su travesía se llegó a Mixtlán. Desde la conquista, esta población dependía de Guachinango y en 1780 pasó a depender de Atenguillo; Mixtlán fue una población muy pequeña habitada por pocos españoles e indios. Se creó el municipio de Mixtlán con localidades segregadas del municipio de Atenguillo. Desde 1843 perteneció al Sexto Distrito de Autlán, hasta 1890 en que pasó a pertenecer al Décimo Cantón de Mascota.

Por decreto del 20 de marzo de 1885 el pueblo de Atenguillo se erigió en municipio, comprendiendo el pueblo de Mixtlán con categoría de Comisaría Política. La fecha de elevación a municipio fue por decreto el 20 de octubre de 1938.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

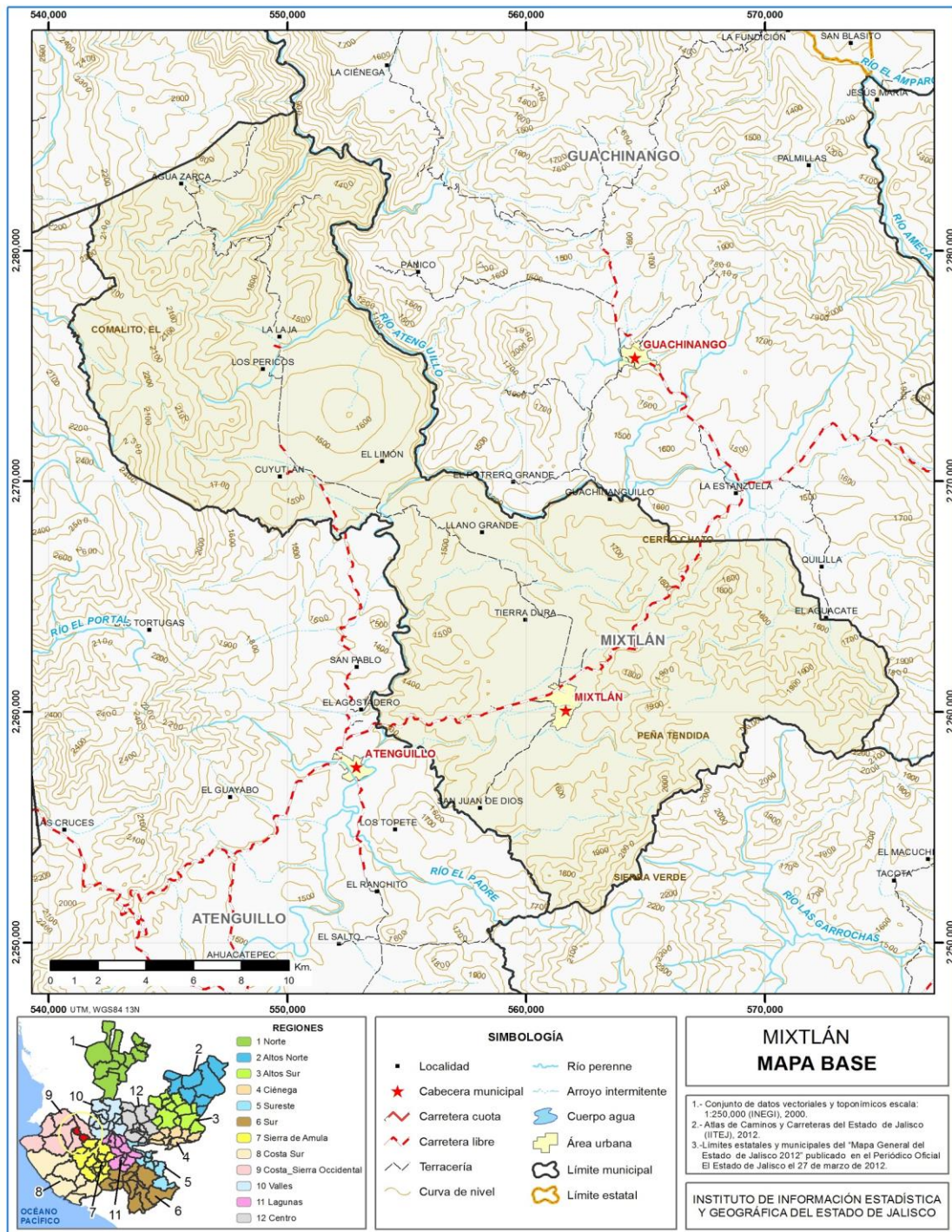
GEOGRAFÍA

MIXTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Figura 2. Mixtlán, Jalisco.
 Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1 Medio físico

Mixtlán, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	434	El municipio de Mixtlán tiene una superficie de 434 km ² . Por su superficie se ubica en la posición 62 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	860
	Máxima municipal	2,453
	Cabecera municipal	1,540
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	22.7
	Lomerío (5° - 15°)	31.6
	Montañosas (> 15°)	45.7
Clima (%)	Cálido subhúmedo	1.7
	Semicálido semihúmedo	92.3
	Templado subhúmedo	6.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.2
	Mínima promedio	6.0
	Media anual	18.2
Precipitación (mm)	Media anual	1,071
Geología (%)	Extrusiva ácida	65.5
	Basalto	27.1
	Toba	3.6
	Residual	2.4
	Aluvial	1.4
Tipo de suelo (%)	Intrusiva ácida	0.04
	Regosol	61.0
	Cambisol	15.0
	Feozem	13.7
	Litosol	4.6
	Acrisol	3.5
Cobertura de suelo (%)	Otros	2.2
	Agricultura	15.1
	Asentamiento humano	0.5
	Bosque	66.8
	Pastizal	11.7
	Selva	5.8

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 2 Infraestructura

Mixtlán, Jalisco

Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	25.6	El municipio se encuentra en el tercer lugar de la región Costa-Sierra Occidental, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	59.1	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	4		
Palacio o ayudantía	1		
Plaza	2		
Centro Salud	2		
Tanque de agua	1		
Templo	2		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

MIXTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

El municipio de Mixtlán pertenece a la Región Costa Sierra Occidental, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 3 mil 526 personas; 50.1 por ciento hombres y 49.9 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 1.1 por ciento del total regional (ver tabla 3). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal disminuyó un 1.3 por ciento en cinco años.

Tabla 3 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Mixtlán, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
062 MIXTLÁN			3,574	3,526	100.00	1,768	1,758

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015.

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 3 mil 772 habitantes, donde un mil 898 son hombres y un mil 874 mujeres, manteniendo el 0.04 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 32 localidades, de las cuales, 4 eran de dos viviendas y 13 de una. La cabecera municipal de Mixtlán es la localidad más poblada con mil 538 personas, y representaba el 43.0 por ciento de la población, le sigue La Laja con el 23.3, Cuyutlán con el 8.8, El Hollejo (Tío Cleto) con el 6.9 y Emiliano Zapata con el 4.4 por ciento del total municipal.

Tabla 4 Población por sexo, porcentaje en el municipio

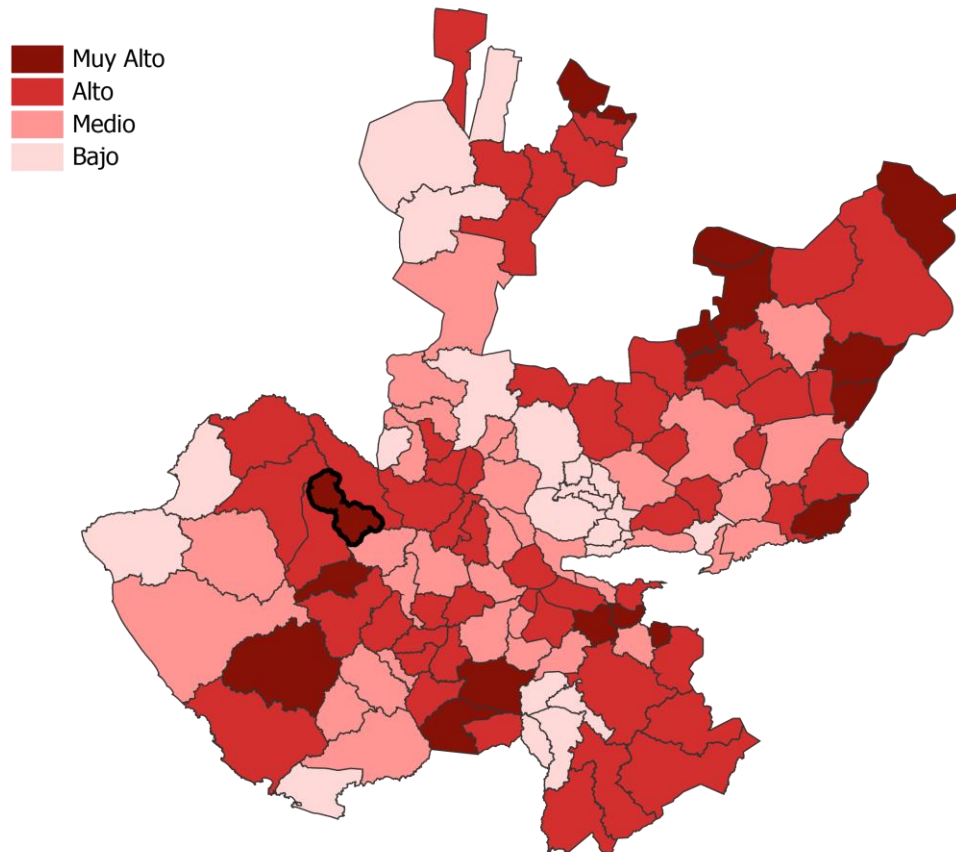
Mixtlán, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
062 MIXTLÁN			3,938	3,574	100.00	1,800	1,774
0001	1	MIXTLÁN	1,621	1,538	43.0	748	790
0012	2	LA LAJA	906	833	23.3	425	408
0010	3	CUYUTLÁN	377	315	8.8	162	153
0019	4	EL HOLLEJO (TÍO CLETO)	248	248	6.9	122	126
0054	5	EMILIANO ZAPATA	140	159	4.4	91	68

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
 Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Mixtlán el 26.77 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 7.51 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.85 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 11.63 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 5).

Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Mixtlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.8968219
Grado de intensidad migratoria	Muy Alto
Total de viviendas	946
% viviendas que reciben remesas	26.77
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	7.51
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.85
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	11.63
Lugar que ocupa en el contexto estatal	13
Lugar que ocupa en el contexto nacional	139

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Mixtlán ocupaba el lugar 23 con grado muy alto, donde los hogares que recibieron remesas fue de 24.13 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 17.40; mientras que el 1.91 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 5.39 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 6).

Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Mixtlán, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.9849150
Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de hogares	891
% Hogares que reciben remesas	24.13
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	17.40
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.91
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	5.39
Lugar que ocupa en el contexto estatal	23

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 7 Pobreza Multidimensional

Mixtlán, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	45.1	47.5	1,609	1,699	2.4	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	35.4	41.6	1,261	1,487	2.0	1.6
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	9.8	5.9	349	211	3.8	3.2
Población vulnerable por carencias sociales	46.0	43.2	1,641	1,547	1.9	1.5
Población vulnerable por ingresos	1.5	1.8	55	63		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.3	7.5	261	269		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	91.1	90.7	3,250	3,246	2.1	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	29.0	14.8	1,033	529	3.6	3.2
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	31.3	25.1	1,118	897	2.8	2.2
Acceso a los servicios de salud	36.0	8.4	1,284	299	3.0	2.3
Acceso a la seguridad social	80.2	78.2	2,859	2,800	2.2	1.7
Calidad y espacios de la vivienda	12.4	11.3	443	404	3.7	2.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	23.0	20.9	819	749	3.5	2.6
Acceso a la alimentación	13.0	9.2	464	329	3.6	2.8
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.8	21.6	813	773	2.4	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	46.7	49.2	1,664	1,762	2.3	1.8

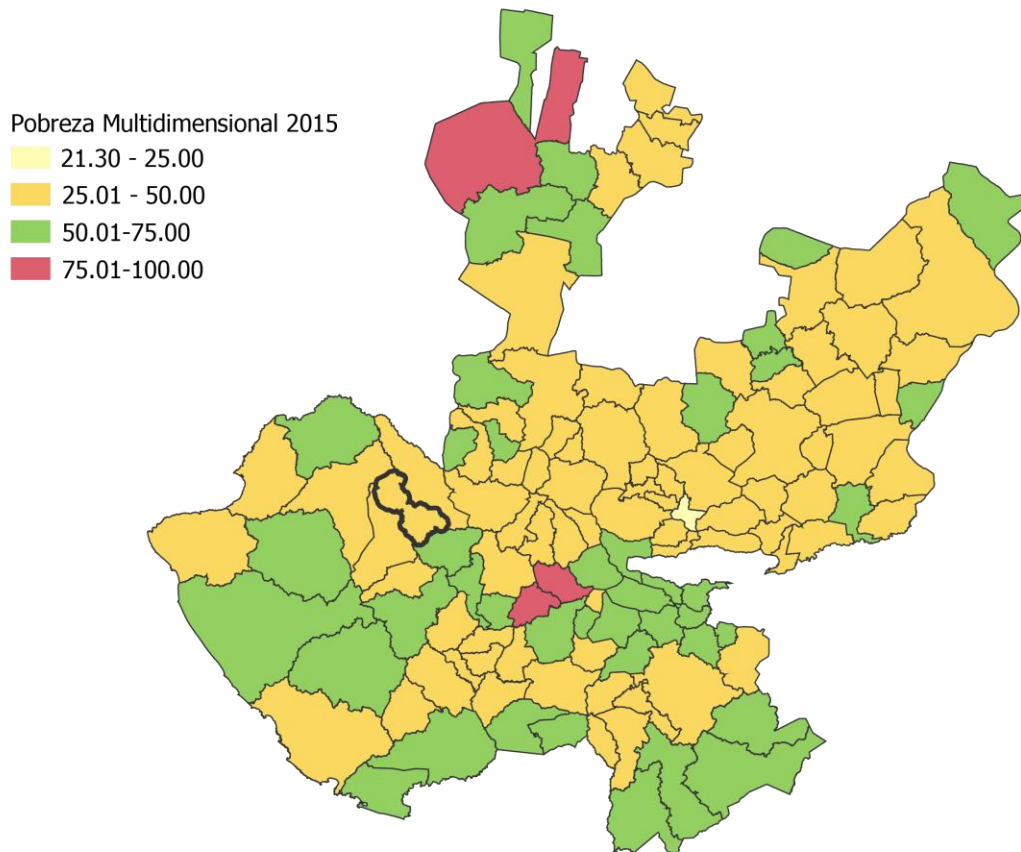
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 7 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Mixtlán el 47.5 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 1 mil 699 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 43.2 por ciento (1,547 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 1.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 7.5 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 9.4 por ciento de Mixtlán presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 5.9 por ciento, es decir 211 personas (2015); por otro lado en 2010 un 36.7 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (1,309 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 41.6 por ciento, en datos absolutos aumentó a 1,487 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 78.2 por ciento, que en términos relativos se trata de 2 mil 800 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios de salud, con el 8.4 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
 Jalisco, 2015



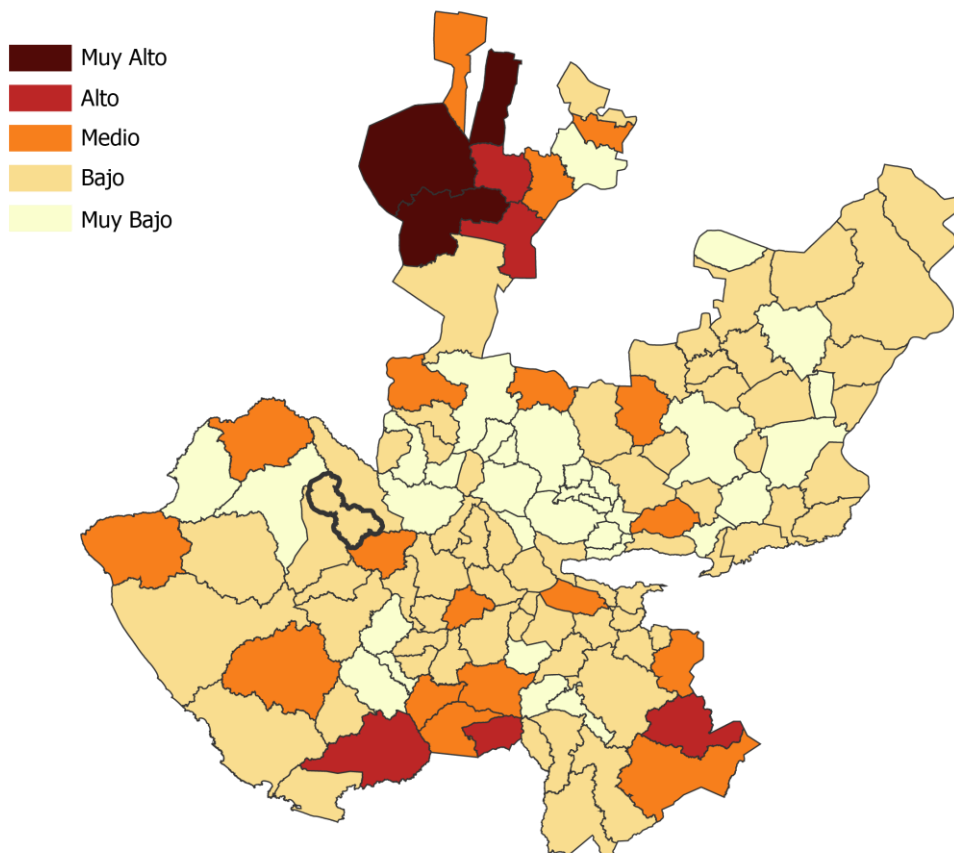
FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación a nivel municipal para el 2015. En donde se ve que el municipio de Mixtlán cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 25.5 por ciento, y que el 45.4 por ciento de la población gana a lo mucho dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio y alto, a excepción de la cabecera municipal que tiene grado de marginación bajo, en particular se ve que esta última tiene los más bajos porcentajes de población analfabeta (4.2 por ciento) y sin primaria completa (23.8 por ciento) (ver tabla 8).

Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Mixtlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
062	Mixtlán	Bajo	6.4	25.5	100.0	45.4	
0001	Mixtlán	Bajo	4.2	23.8			6.9
0012	La Laja	Medio	9.8	32.8			5.0
0010	Cuyutlán	Medio	7.0	47.9			5.7
0019	El Hollejo (Tío Cleto)	Alto	11.9	41.9			17.8
0054	Emiliano Zapata	Alto	13.8	43.5			3.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de Emiliano Zapata con los más altos porcentajes en los indicadores de viviendas sin excusado y con piso de tierra, con un 48.1 y 37.0 por ciento, respectivamente; así como en el de promedio de ocupantes por cuarto con 1.9. Por su parte, La Laja presentó la mayor proporción de viviendas sin energía eléctrica con 2.0 por ciento, mientras que la cabecera municipal de Mixtlán tuvo la de sin agua entubada con el 6.7 por ciento. En lo que se refiere al equipamiento, en El Hollejo (Tío Cleto) un 17.8 por ciento de las viviendas no disponían de refrigerador (ver tabla 9).

Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Mixtlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
062	Mixtlán	Bajo	5.68	1.19	1.19	23.88	5.03
0001	Mixtlán	Bajo	1.9	0.6	6.7	0.8	2.2
0012	La Laja	Medio	7.0	2.0	1.0	1.1	6.5
0010	Cuyutlán	Medio	4.6	1.2	0.0	1.0	5.8
0019	El Hollejo (Tío Cleto)	Alto	24.4	0.0	2.2	1.8	15.6
0054	Emiliano Zapata	Alto	48.1	0.0	3.7	1.9	37.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel local, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Mixtlán en 2015 ocupaba a nivel estatal el lugar 28 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 61, con el 41.6 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.9 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado muy alto y ocupa el lugar 13 entre todos los municipios del estado (ver tabla 10).

Tabla 10 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Jalisco, 2015									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	30.0	1.8	5	Alto	13
012	Atenguillo	3,899	Bajo	71	25.3	2.5	122	Alto	44
020	Cabo Corrientes	10,303	Medio	19	40.3	6.3	63	Bajo	22
038	Guachinango	4,184	Bajo	33	38.5	5.6	78	Alto	27
058	Mascota	14,477	Muy bajo	98	41.4	2.6	80	Alto	55
062	Mixtlán	3,526	Bajo	28	41.6	5.9	61	Muy alto	13
067	Puerto Vallarta	275,640	Muy bajo	123	24.8	1.6	123	Bajo	123
080	San Sebastián del Oeste	5,643	Medio	22	49.0	8.2	26	Alto	50
084	Talpa de Allende	15,126	Bajo	68	53.5	8.1	18	Medio	95

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2016.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ECONOMÍA

MIXTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019

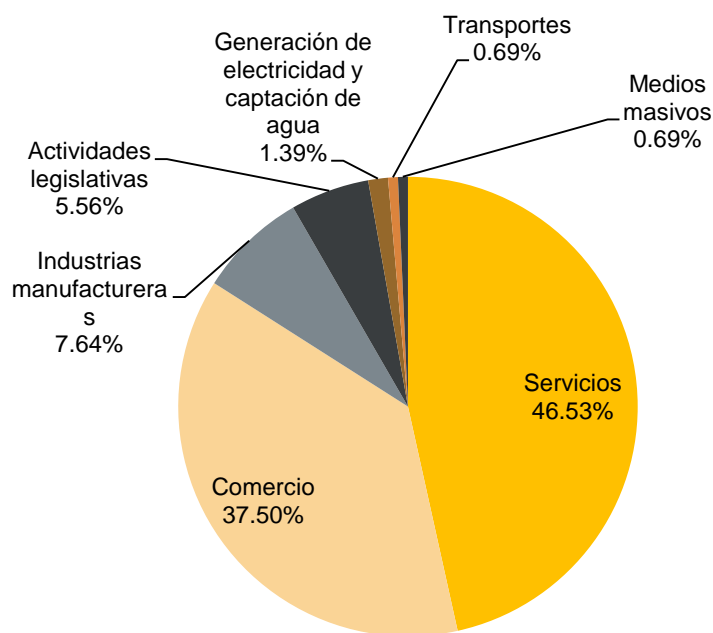


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Mixtlán cuenta con 144 unidades económicas al mes de noviembre de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo estas el 46.53% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 111 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 7 en el ranking regional.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas Mixtlán, 2019/Noviembre



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Mixtlán	111	7

Tabla 11 Composición de las Empresas

Mixtlán, noviembre 2019. (Unidades económicas).

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Servicios	67	54	7	5	1			
Comercio	54	52	2					
Industrias manufactureras	11	11						
Actividades legislativas	8	6	1			1		
Generación de electricidad y captación de agua	2	2						
Transportes	1	1						
Medios masivos	1	1						
Total general	144	127	10	5	1	1		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Mixtlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron Comercio al por menor de vehículos de motor, Comercio al por menor de abarrotes y la Industria alimentaria, que generaron en conjunto el 73.2% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Comercio al por menor de vehículos, que concentró el 33.7% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de -236 mil pesos en 2009 a 3 millones 920 mil pesos en 2014.

Tabla 12 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Mixtlán, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).

Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	-236	3,920	33.7%	
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	2,334	3,856	33.1%	65.2%
311 Industria alimentaria	50	745	6.4%	1389.3%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	2,295	424	3.6%	-81.5%
321 Industria de la madera	177	385	3.3%	116.9%
621 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados		372	3.2%	
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	456	362	3.1%	-20.6%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	353	257	2.2%	-27.1%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	438	253	2.2%	-42.3%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	137	221	1.9%	61.4%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	142	168	1.4%	18.5%
Otros	725	671	5.8%	-7.5%
Total	6,872	11,634	100.0%	69.3%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para diciembre de 2019 el IMSS reportó un total de 33 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Mixtlán un aumento de 2 trabajadores en comparación con el mes de diciembre de 2018, debido al incremento del registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en la *Compraventa de gases, combustibles y lubricantes*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Mixtlán fue el de *Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras)*, ya que en diciembre de 2019 registró un total de 9 trabajadores concentrando el 27.27% del total de asegurados en el municipio.

De igual forma, otro grupo económico que se presenta con más trabajadores asegurados fue *Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles*, que para diciembre de 2019 registró 8 trabajadores asegurados que representan el 24.24% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 13 Trabajadores asegurados									
Mixtlán, Jalisco 2012-2019									
Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part 2019
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	13	10	9	6	8	8	9	9	27.27%
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.	6	4	7	11	11	13	9	8	24.24%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	4	4	4	4	2	5	5	5	15.15%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	2	3	3	3	3	3	2	4	12.12%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	0	0	0	0	1	1	1	3	9.09%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	0	0	0	0	0	0	3	3	9.09%
Ganadería.	0	0	0	0	1	1	1	1	3.03%
Agricultura.	1	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Elaboración de alimentos.	0	0	0	0	0	1	1	0	0.00%
Total	26	21	23	24	26	32	31	33	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Costa-Sierra Occidental

En diciembre de 2019, Mixtlán se presenta como el octavo municipio, dentro de la región Costa-Sierra Occidental, con mayor número de trabajadores concentrando el 0.04% del total.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2019 el municipio de Mixtlán registró un incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Costa-Sierra Occidental, pasando de 26 asegurados en 2012 a 33 asegurados en 2019, un aumento de 7 trabajadores durante el total del periodo.

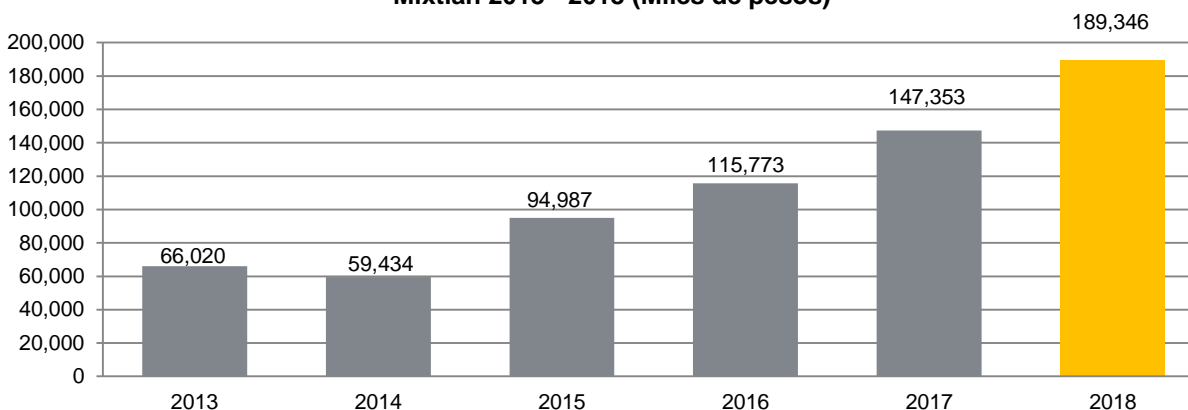
Tabla 14 Trabajadores asegurados									
Región Costa-Sierra Occidental, Jalisco 2012-2019									
Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part.2019
Atenguillo	51	58	54	69	75	58	60	75	0.10%
Cabo Corrientes	226	177	185	218	223	184	227	234	0.31%
Guachinango	109	123	101	89	168	178	166	147	0.19%
Mascota	391	408	480	503	515	561	552	498	0.66%
Mixtlán	26	21	23	24	26	32	31	33	0.04%
Puerto Vallarta	51,327	56,041	59,354	62,289	63,631	68,148	68,317	74,135	98.11%
San Sebastián del Oeste	35	21	33	27	31	58	49	67	0.09%
Talpa de Allende	282	287	321	332	361	366	368	374	0.49%
Total región Costa-Sierra Occidental	52,447	57,136	60,551	63,551	65,030	69,585	69,770	75,563	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Mixtlán ha presentado diversas fluctuaciones con una tendencia creciente durante el periodo 2013–2018, habiendo registrado su nivel más alto en 2018. El valor de la producción agrícola de Mixtlán para este año, representó el 0.28% del total de producción agrícola estatal.

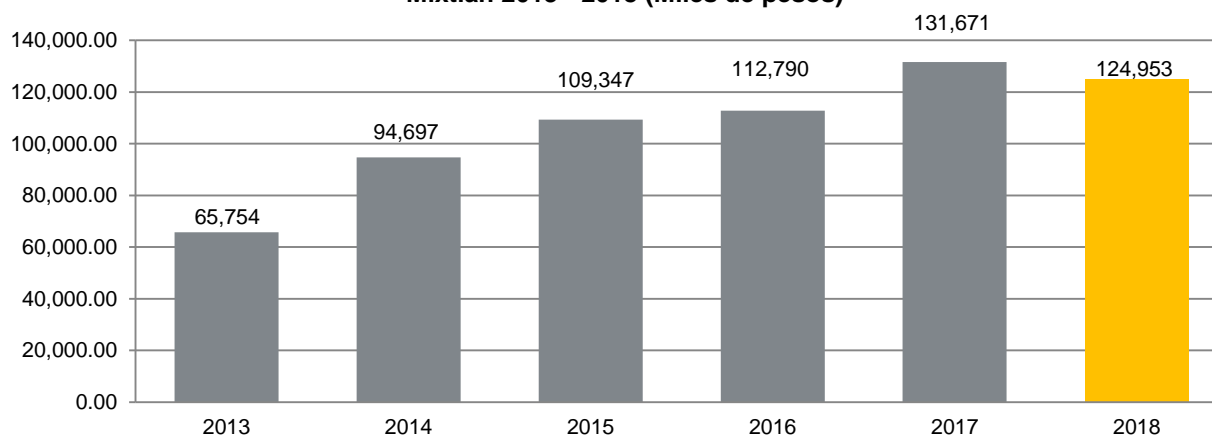
**Figura 7. Valor de la producción agrícola
Mixtlán 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Mixtlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2013-2018, siendo el ejercicio de 2017 el año en el que se ha registrado la mayor cifra de valor de la producción ganadera en el municipio. La producción ganadera de Mixtlán en 2018 representó el 0.14% del total de la producción ganadera estatal para el último año.

**Figura 8. Valor de la producción ganadera
Mixtlán 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

MEDIO AMBIENTE

MIXTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 15 Municipios de la región Costa-Sierra Occidental de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Mixtlán, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Cabo Corrientes	65.59	5	Muy Alto
San Sebastián del Oeste	63.15	15	Muy Alto
Puerto Vallarta	63.00	16	Muy Alto
Talpa de Allende	58.78	35	Alto
Guachinango	58.52	36	Alto
Mascota	57.58	49	Alto
Mixtlán	55.10	69	Medio
Atenguillo	51.13	80	Medio

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Mixtlán se ubica en el lugar 69 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Costa-Sierra Occidental.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Mixtlán se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 925 viviendas particulares habitadas, de las cuales 94.70% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 90.49% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 67.6% de bosques, 5.9% de selvas y 15.5% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 13.36 km² de superficie con vegetación natural y presenta 11.30% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 31.83% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.05% del total estatal, equivalente a 3.449 toneladas generadas por día.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

GOBIERNO Y SEGURIDAD

MIXTLÁN
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituciones educativas

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018, la región Costa Sierra Occidental del estado de Jalisco, compuesta por 8 municipios, contó con 820 escuelas en 780 planteles.

El municipio de Mixtlán tuvo 21 escuelas en 21 planteles.

Las escuelas en Mixtlán operaron principalmente en el turno matutino (95.2%), seguido por el turno vespertino (4.8%). Ver tabla 18.

Tabla 18. Datos generales de las Instituciones educativas en Mixtlán							
Ciclo escolar 2017-2018							
Municipio	Escuelas		Turno				
	Escuela	Planteles	Vespertino	Matutino	Discontinuo	Continuo	Nocturno
Mixtlán	21	21	1 4.8%	20 95.2%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de preescolar (38.1%), seguido de primaria (33.3%), secundaria (23.8%) y por último media superior (4.8%). Ver tabla 19.

Tabla 19. Escuelas por nivel educativo en el municipio de Mixtlán								
Ciclo escolar 2017-2018								
	Nivel Educativo							
	Primaria	Preescolar	Secundaria	Media superior	Inicial	CAM*	Superior	Formación para el trabajo
Escuelas	7	8	5	1	0	0	0	0
% Participación	33.3%	38.1%	23.8%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

* Centros de Atención Múltiple

Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de Mixtlán fueron: preescolar (52.4%), seguido de comunitario (23.8%), telesecundaria (14.3%), bachillerato general (4.8%) y por último técnica (4.8%). Ver tabla 20.

Tabla 20. Servicios educativos en Mixtlán por número de escuelas

Ciclo escolar 2017-2018		
Servicio Educativo	Escuelas	% de participación
General	11	52.4%
Comunitario	5	23.8%
Indígena	0	0.0%
Telesecundaria	3	14.3%
Bachillerato general	1	4.8%
Tecnológico	0	0.0%
Técnica	1	4.8%
Inicial indígena	0	0.0%
CAM*	0	0.0%
Inicial no escolarizada	0	0.0%
Licenciatura y posgrado	0	0.0%
Formación para el trabajo	0	0.0%
Otro	0	0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

*Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de Mixtlán fue de 783, de los cuales el 51.6% fueron hombres y el 48.4% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 35 profesores y hubo un promedio de 22 alumnos por profesor. Ver tabla 21.

Tabla 21. Alumnos y docentes en Mixtlán

Ciclo escolar 2017-2018					
Municipio	Alumnos			Docentes	Alumnos por Profesor
	Hombres	Mujeres	Total	Total	Total
Mixtlán	404	379	783	35	22

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 22. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Mixtlán, Región Costa-Sierra Occidental (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2018		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2018	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
12	Atenguillo	68.44	37	0.00	96	31.27	116
20	Cabo Corrientes	70.61	23	0.00	96	19.93	92
38	Guachinango	70.52	24	0.00	96	21.23	96
58	Mascota	66.80	45	31.25	19	17.08	78
62	Mixtlán	73.81	14	6.25	90	26.58	107
67	Puerto Vallarta	51.60	125	56.25	11	11.33	41
80	San Sebastián del Oeste	76.27	8	25.00	26	16.38	73
84	Talpa de Allende	75.92	10	43.75	12	21.16	95

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En el caso de Mixtlán, en 2018 registró una participación electoral del 73.81%, que lo coloca en el lugar 14 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 6.25% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 90, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2018 Mixtlán tenía una tasa de 26.58 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 107 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2018 el 32.94% de los ingresos de Mixtlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 108 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2019 el municipio registró una tasa de 7.48 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 70 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Mixtlán obtiene un desarrollo institucional bajo con un IDM-I de 46.48, que lo coloca en el sitio 93 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Poncitlán y el último, San Martín de Bolaños.

Tabla 23. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

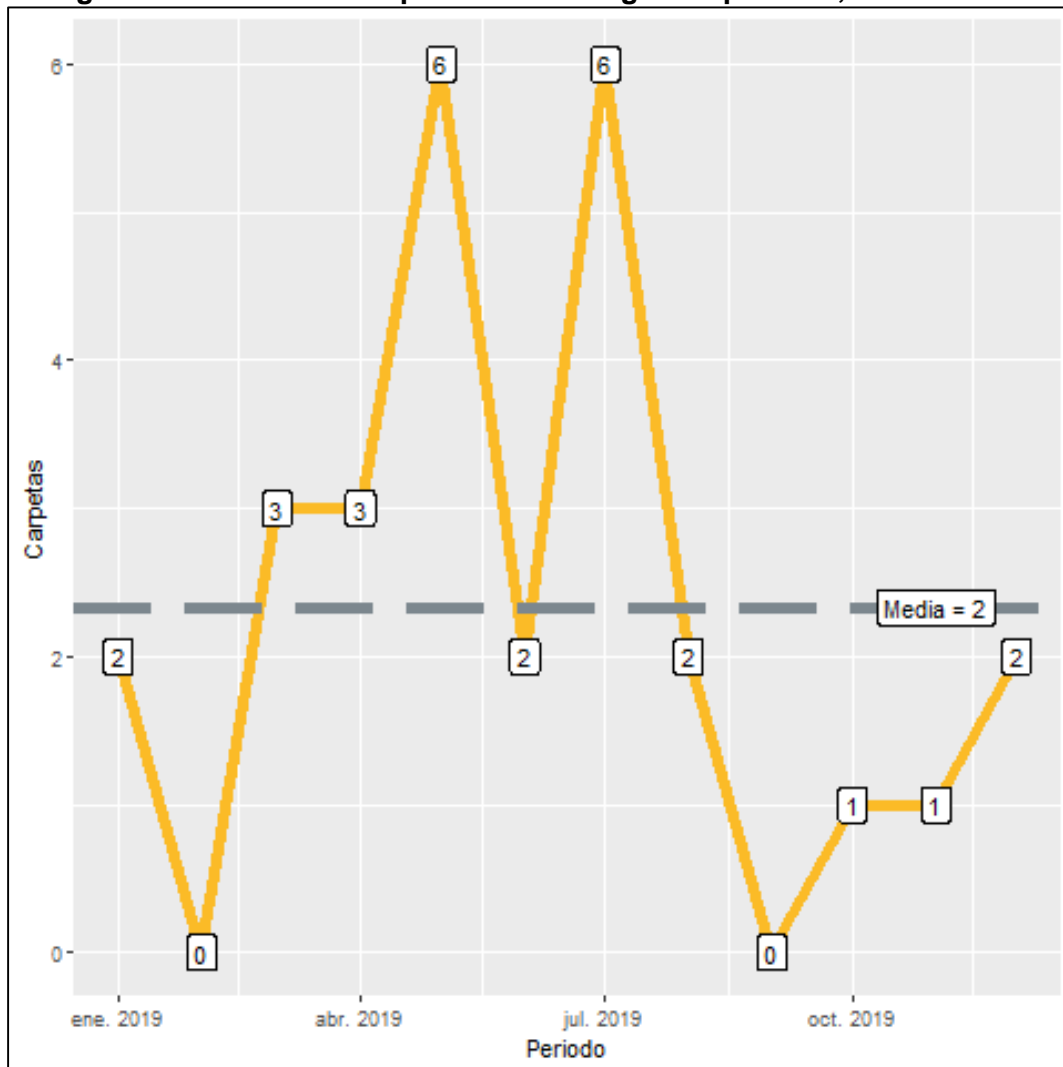
Mixtlán, Región Costa-Sierra Occidental (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes 2019		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
12	Atenguillo	44.14	82	6.14	53	49.43	Medio	61
20	Cabo Corrientes	36.46	103	4.27	31	46.48	Bajo	94
38	Guachinango	30.42	114	8.00	78	42.38	Muy Bajo	120
58	Mascota	38.30	97	9.69	97	48.35	Medio	73
62	Mixtlán	32.94	108	7.48	70	46.48	Bajo	93
67	Puerto Vallarta	59.05	17	18.24	120	49.85	Medio	51
80	San Sebastián del Oeste	38.28	98	2.87	14	53.40	Alto	23
84	Talpa de Allende	45.45	74	8.74	86	56.32	Muy Alto	8

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/ Metodologia_IDM.pdf).

Incidencia delictiva

Durante el 2019, se abrieron un total de 28 carpetas de investigación, de las cuales 16 se aperturaron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 12. Los meses con más casos son mayo y julio con 6 indagatorias cada uno. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son febrero y septiembre con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 2. (Figura 9).

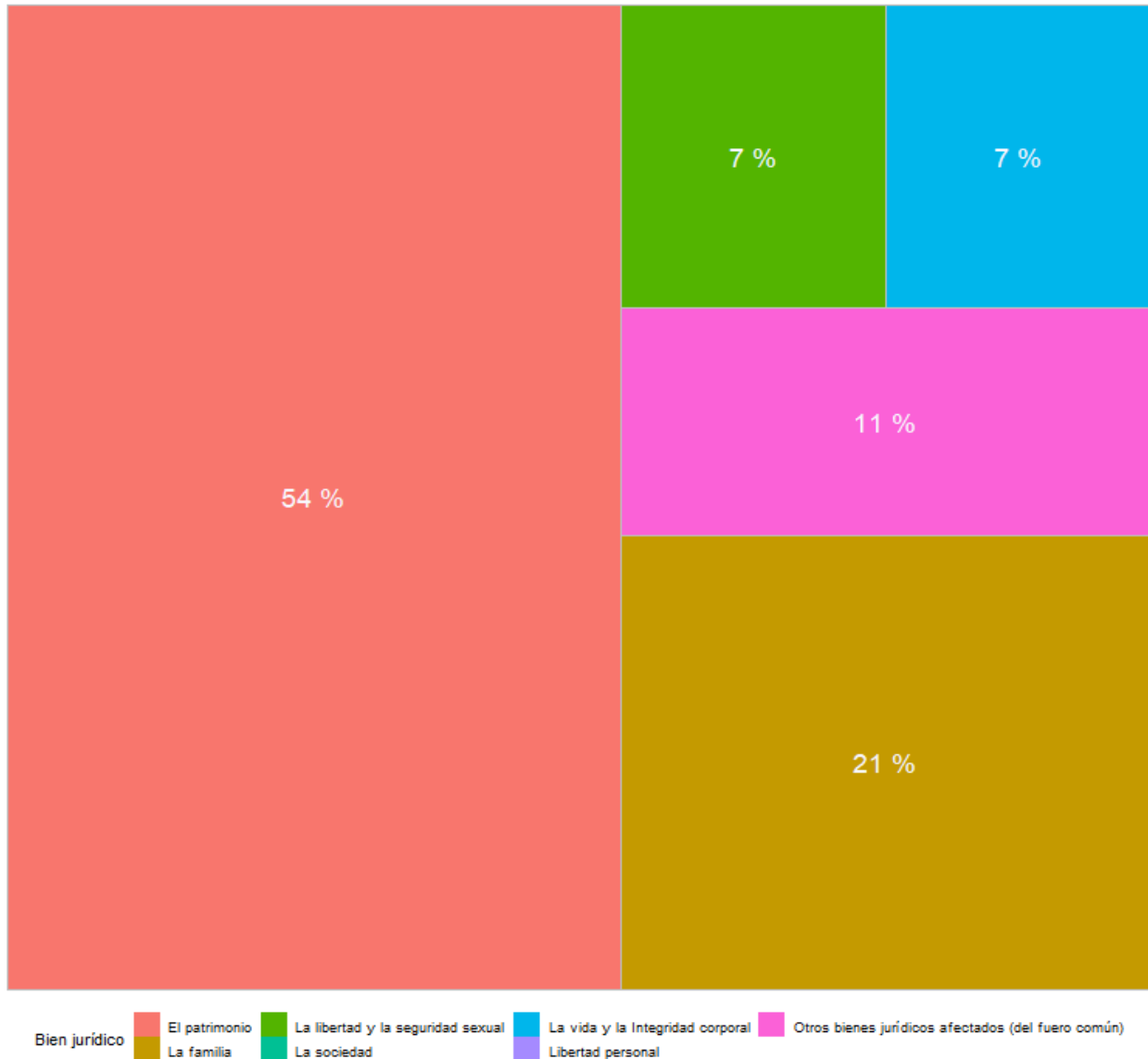
Figura 9. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Mixtlán 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

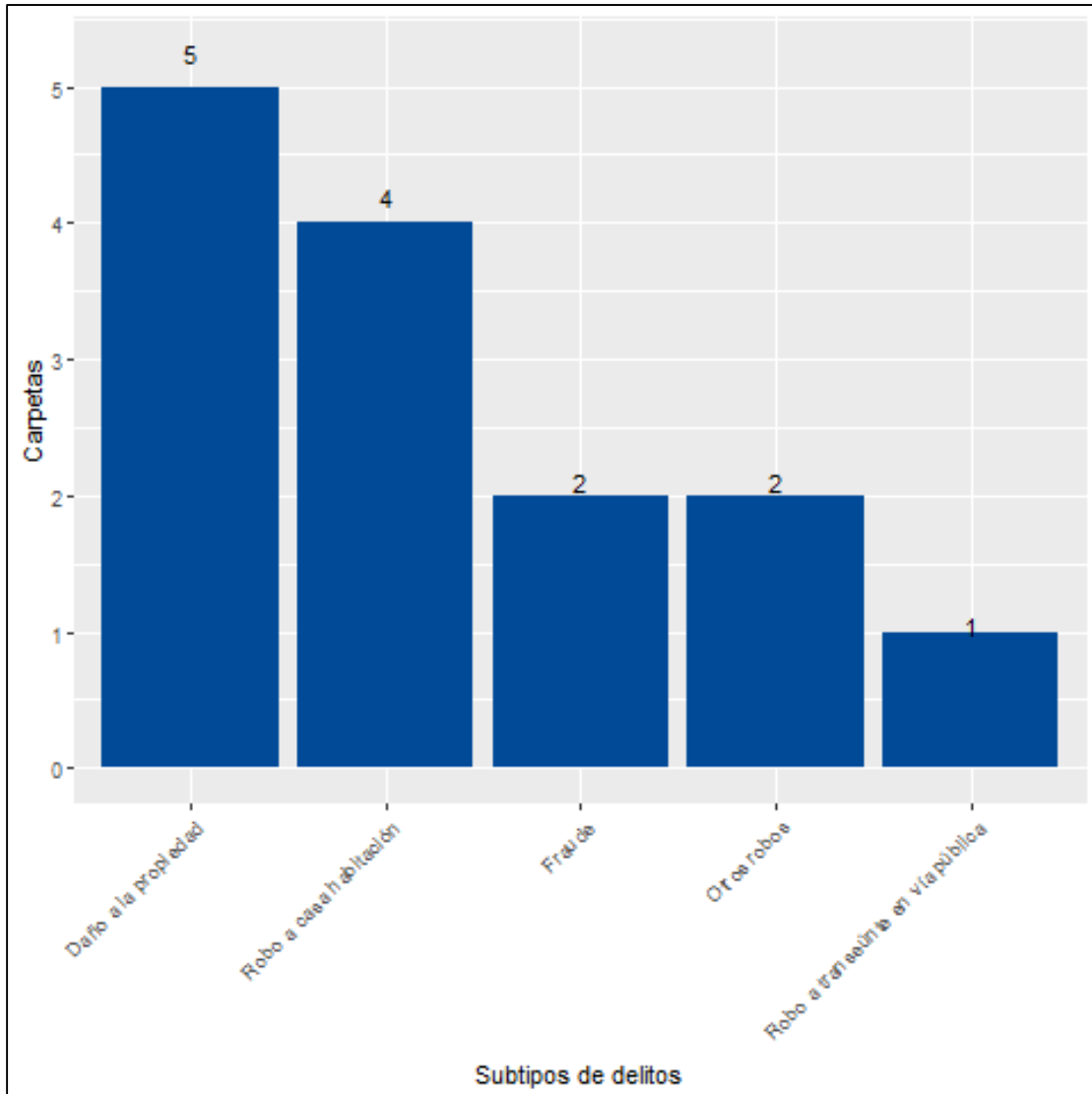
En Mixtlán durante el 2019, el 54% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la familia con 21% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la libertad y la seguridad sexual con 7%. (Figura 10). Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2019 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 5; en segundo puesto, robo a casa habitación con 4 seguido de fraude con 2 casos. (Figura 10).

Figura 10. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Mixtlán 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Figura 11. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Mixtlán 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio Municipal



Presidente Municipal Mixtlán
María Magdalena Moreno Ángel

Domicilio

Eliseo R. Morales No. 1 C.P. 46850
Mixtlán, Jalisco

Teléfonos

(388) 736 5249 / 736 5377 / 736 5373

Síndico (a)

Rosa de Lima Hernández García

Regidores (as)

David Alberto Ayón Becerra
Juan Ramón Flores Rubio
María Sonia Ramos
Alonso Topete Becerra
Nancy Juliana Camacho Curiel
Juan Flores Coronado
Eva María Rubio Becerra
Santiago Sánchez Uribe
Arturo Rubio González

Partido Político

Movimiento Ciudadano (MC)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

